

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de agosto de 1986.-

En atención a lo solicitado a fs.19 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.18 por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata; a fs.19 vta. por el señor Juez Federal de Mercedes y a fs.20 por la Cámara-///
ra Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal prorroguese la adscripción -a partir del 1° de octubre y por el término de 6 meses más- a la auxiliar principal de 5ta. -personal administrativo y técnico- señora María Patricia Araoz de Vilgre-La Madrid del Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Mercedes a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSÉ ROBERTO CABALLERO